

Discusión

El tabaquismo es una causa de enfermedad y muerte prematura (9) que la industria tabacalera transnacional promueve entre los jóvenes aprovechándose de su particular curiosidad(10). En relación con este problema esta encuesta nos ha permitido tener un panorama general de lo que ocurre en relación al consumo de cigarrillo en los colegios oficiales de Bogotá. A este respecto un alto porcentaje de jóvenes ha probado el cigarrillo (62%) y la prevalencia de uso de cigarrillo encontrada (29.8%) es preocupante teniendo en cuenta que, de acuerdo con estudios internacionales, la mitad de aquellos niños y adolescentes que comienzan a fumar, morirán por alguna enfermedad atribuible al cigarrillo (11). Es importante considerar el hecho que entre los no fumadores también se encuentran estudiantes susceptibles al consumo pues mostraron su disposición a fumar. Esta situación es importante de tener en cuenta, pues en Colombia no hay un programa establecido por el Ministerio de Educación para la prevención del tabaquismo, lo cual se refleja en el hecho que la información que se suministra en los colegios sobre los efectos nocivos del cigarrillo no tienen una amplia cobertura pues solo llega una tercera parte de los estudiantes. Resulta importante resaltar el hecho que la prevalencia encontrada en Colombia (29.8%) es casi el doble a la registrada en Venezuela (14.8%) y mas alta aun que la registrada en Estados Unidos (23.1%) (12).

A este respecto es importante recordar que está demostrado que los programas de prevención en los colegios no son suficientes para la prevención del consumo sino están acompañados además de otras acciones mas amplias que se toman a nivel político y legislativo (12). Por esta razón, además de mejorar las estrategias de prevención de tabaquismo en los colegios, es necesario buscar otras acciones como es el control de la publicidad y la disminución del acceso a los cigarrillos. En relación al primer punto, resulta contradictorio que, cuando en los colegios se explican los peligros del cigarrillo, simultáneamente la publicidad promueva su consumo y difunda la idea de que fumar es un hecho socialmente aceptable. En este estudio contrasta el bajo porcentaje (31%) de estudiantes que recibieron en el colegio mensajes sobre los riesgos de fumar, en comparación con el alto porcentaje (80%) que tuvo contacto reciente con la propaganda al cigarrillo presentada en los periódicos y las revistas. El hecho que un porcentaje igualmente alto de estudiante vio mensajes anti-tabaquicos en los medios de comunicación demuestra la importancia que tiene continuar con este tipo de actividades de comunicación masiva que aunque modestas en su producción, llegan a la población objeto sin que aún podamos saber en Colombia cuál es su verdadero impacto. En este sentido en México se encontró que los medios de comunicación tienen un efecto poderoso en el proceso de dejar de fumar (16).

En relación al segundo punto, es decir en lo que respecta al acceso al cigarrillo, los estudios han demostrado que la medida mas efectiva para la prevención del inicio es el precio (8); a mayor precio menor consumo (8). Otra medida menos efectiva es la restricción de la venta a menores de edad. A pesar de que no es muy efectiva, es necesario asegurar su cumplimiento, pues resulta inadmisibles que los vendedores acepten vender cigarrillos a los menores de edad. En Colombia la ley prohíbe la venta de cigarrillos solo a los jóvenes menores de 14 años. Este hecho se refleja en el estudio por el hecho que el 73% de los estudiantes pudo comprar cigarrillos sin ninguna restricción.

El hecho de haber encontrado que siete de cada diez estudiantes fumadores de sexto a noveno grado han deseado y han intentado dejar de fumar muestra que entre ellos existe una gran conciencia sobre los efectos negativos del hecho de fumar. Es importante entonces desarrollar además de los programas de prevención en los colegios, programas de cesación específicos para aquellos alumnos y alumnas que quieren dejar de fumar. En este sentido es importante sensibilizar también a los padres de familia que muchas veces creen que si sus hijos fuman esta situación no es tan grave porque no están consumiendo drogas ilícitas. El consumo de cigarrillo no solo determina formas prematuras de enfermedad y muerte sino que además es la puerta de entrada a otras drogas (17).

Publicaciones recientes plantean que las restricciones del acto de fumar en los lugares de trabajo reducen tanto la prevalencia del tabaquismo como la cantidad de tabaco consumida por cada fumador (18). Además los jóvenes que crecen en espacios públicos libres de tabaco tienen mayores probabilidades de considerar el consumo como algo insólito y socialmente inadmisibles. En este sentido la exposición al humo del tabaco ambiental –HTA- también se exploró en esta encuesta. Los estudiantes, en una alta proporción, se exponen al HTA particularmente en los espacios públicos y en una menor proporción en sus hogares. Si un número importante de estudiantes, independientemente de si fuman o no, considera que debería prohibirse fumar en los espacios públicos y son conscientes de los daños que tiene la exposición del HTA para ellos, es necesario tener este argumento presente en los procesos de sensibilización a padres fumadores y adultos que fuman en presencia de los menores de edad y en la discusión de las políticas que prohíben fumar en lugares públicos.

Recomendaciones

Los programas de control del tabaquismo deben realizarse de manera intersectorial; es necesario intervenir mediante diversas estrategias coherentes y complementarias. En este sentido hacemos las siguientes recomendaciones:

- Es necesario que el Ministerio de Educación establezca las directrices para el desarrollo de programas de prevención del consumo de tabaco para que los docentes tengan herramientas precisas para lograr sus objetivos. La idea que se debe buscar no es la prohibición del consumo a los menores de edad. Los jóvenes deben entender que ellos no son el problema sino que hay un problema frente al cual ellos pueden tener una participación activa en la búsqueda de mecanismos para su control.
- EL Ministerio de Salud debe diseñar y promover programas de cesación que puedan implementarse en los colegios para los estudiantes que fuman.
- El Consejo Nacional de Cigarrillo o Salud debe promover la consolidación de una Coalición Nacional de Lucha contra el Tabaquismo que apoye el proyecto de ley para el control del consumo, venta y publicidad al cigarrillo que en varias legislaciones se ha presentado al Congreso de la Republica y ha sido rechazado, pues han primado algunos argumentos económicos sobre los de la salud publica. En este proyecto de ley se busca entre otras metas proteger a los fumadores pasivos, así como reducir la exposición de los niños y jóvenes a los mensajes de promoción del tabaquismo producidos por la industria mediante la prohibición de la publicidad en los medios masivos de comunicación, la distribución de objetos promocionales y el patrocinio a eventos culturales y deportivos.

Para terminar consideramos necesario que esta encuesta se realice en otras áreas metropolitanas del país y que pueda realizarse a intervalos regulares para que el sistema de vigilancia epidemiológico propuesto por la OMS sirva además como herramienta para evaluar los programas de prevención. Esperamos que la encuesta EMTAJOVEN permita impulsar la coalición nacional para que mediante alianzas estratégicas podamos cumplir el propósito ultimo de todos los países como es el de tener una *generación de niños y jóvenes libres de tabaco*.